



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 18 de diciembre de 2019

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 21 de noviembre de 2019, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos generales

El Sr. Rector comienza su informe dando cuenta un asunto de carácter general, relevante para la Universidad de Sevilla. Informa de que el pasado 10 de diciembre se convocó a los rectores de las Universidades Públicas de Andalucía a una reunión con el Sr. Consejero de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad en la que se les hizo entrega, en formato papel, de un documento titulado *Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía*. Desde ese mismo día, prosigue, se ha estado analizando con el detalle que merece, no sólo por la trascendencia que tiene para el futuro financiero del Sistema Universitario Público Andaluz, sino también por respeto al trabajo realizado por el equipo de la Consejería, que agradeció entonces y aprovecha ahora para agradecer de nuevo.

Aunque el trabajo debe ser continuado y el estudio debe proseguir, el Sr. Rector adelanta algunos datos objetivos del documento, así como el posicionamiento de la Universidad de Sevilla y una valoración preliminar. Con respecto a lo primero, traslada a los presentes que el modelo presentado está concebido para su aplicación progresiva en el período 2020-2024, de manera que en los primeros 4 años coexistirían dos sistemas de reparto: el nuevo y el actual, que se caracteriza por ser un “no modelo” debido a la ausencia de criterios con los que dichos repartos se realizan año tras año. Detalla que se estructura en 3 componentes. El primero, prosigue, llamado *subvención de nivelación*, que, como primera reflexión, se ha pedido sustituir subvención por financiación, destinaría una cantidad fija idéntica por cada universidad, comprendería una horquilla de la financiación total de entre el 5 y el 10% y estaría destinado a compensar las economías de escala. El segundo, añade, llamado *subvención básica* y con un peso entre el 85 y 90% de la financiación total, tendría una estructura similar a la financiación actual, con 3 componentes: operativa, investigación e inversiones, aunque se excluyen del componente y del modelo la financiación proveniente del PAIDI y la de los Planes Plurianuales de Inversiones en Infraestructuras, si los hubiera. Y el tercero, concluye, llamado *subvención estratégica*, tendría un peso del 5%, sustituiría a los actuales Planes de Excelencia, Coordinación y Apoyo (PECA) y estaría orientado a potenciar la mejora del rendimiento dentro de cada universidad.

Al margen de la valoración de este documento que anuncia para próximas fechas, el Sr. Rector desea manifestar que existen dos aspectos que entiende de especial relevancia. Considera que lo que las Universidades han recibido de la Consejería es un “Modelo de



SECRETARÍA GENERAL

reparto”, no un modelo de financiación, Entiende que un modelo de financiación debe recoger un compromiso de financiación global para el Sistema Universitario Público Andaluz y una senda de crecimiento vinculada a indicadores objetivos de evolución de la economía, como el PIB u otros similares. Apunta el Sr. Rector que los rectores echan en falta, con carácter general, una propuesta en tal sentido. Sin un compromiso de financiación que garantice la suficiencia financiera de las universidades, añade, no hay modelo de reparto útil, por muy bien construido que esté. En realidad, subraya el Sr. Rector, la utilidad no es amplia, pues depende del aumento o reducción de la financiación. En segundo lugar, destaca el Sr. Rector que tampoco se incluyen cláusulas de salvaguarda que garanticen un suelo de financiación, especialmente, en años de crisis. Y, por último, precisa que no se hacen referencias a compromisos relacionados con la puesta a disposición de recursos financieros para el PAIDI o para un Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras, tantas veces reclamado infructuosamente. En lo positivo y dentro del contexto de lo que el documento es (un modelo de reparto), considera el Sr. Rector que se ha realizado un meritorio esfuerzo para proponer un sistema de reparto basado en indicadores objetivos. En este sentido, concluye, el documento es un buen punto de partida y a partir de ahora el objetivo será trabajarlo y hacer propuestas que contribuyan a su mejora y sean sensibles a la realidad del sistema universitario público andaluz y a los retos del futuro de la Educación Superior en Andalucía.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Seguidamente, el Sr. Rector da noticia de las novedades producidas en el Área de Ordenación Académica. Informa de que el pasado 4 de abril se requirió desde la Dirección General de Universidades (DGU) al conjunto de las Universidades andaluzas, solicitud de autorización para los títulos que se pensaba implantar en el curso 2020-2021. Este trámite previo, establecido por la Consejería y de obligado cumplimiento, prosigue, requiere en su desarrollo, según el calendario establecido, que desde la DGU se conteste a las universidades en los meses de junio-julio, con el fin de que las Universidades puedan tramitar sus memorias de verificación en el mes de septiembre, único momento en el año establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) para la tramitación de las memorias para su verificación, trámite que requiere, a su vez, de la aprobación por el Consejo de Gobierno. La Universidad de Sevilla, continúa el Sr. Rector, contestó a la DGU, dentro del plazo establecido, solicitud de autorización para tres nuevos títulos de Máster Universitario en Análisis Ómicos y Biología de Sistemas (Conjunto US-UNIA); Máster Universitario en Dirección Financiera; y Máster Universitario en Innovación e Investigación Educativa en las Áreas del Currículo. El 9 de septiembre, añade, y en vista de que la DGU no había contestado, desde la Universidad de Sevilla y por acuerdo de los rectores, envió escrito requiriendo con carácter inmediato contestación, puesto que en el mes de septiembre era cuando debían tramitarse las Memorias para su verificación. Informa el Sr. Rector de que se le comentó en ese momento de manera informal que ello sucedería en las próximas semanas. Desde ese momento,



SECRETARÍA GENERAL

prosigue, todas las universidades y a través de diversos canales, se ha estado solicitando a la DGU contestación para las autorizaciones de los nuevos títulos, obteniendo en todos los casos la misma respuesta: en las próximas semanas. Transcurridos más de cinco meses desde que debía producirse la contestación, en el mes de noviembre, concluye el Sr. Rector, desde el gobierno de la Universidad de Sevilla se tomó la decisión de pasar las tres Memorias por el Consejo de Gobierno y tramitarlas a la DEVA aun sin contar con la autorización preceptiva. Para ello, añade, se contactó con los Centros implicados y se preparó la documentación que se adjuntó a la convocatoria tanto de la Comisión Académica como del Consejo de Gobierno, que obra en poder de los presentes. Comunica el Sr. Rector que, convocados ambos órganos colegiados a sesiones en las que se incluían las Memorias para su aprobación, el pasado jueves, se recibió finalmente desde la DGU el informe previo a la verificación de las enseñanzas universitarias solicitadas por la Universidad de Sevilla, en los siguientes términos:

1. Máster Universitario en Análisis Ómicos y Biología de Sistemas (Conjunto US-UNIA): Desfavorable. Por falta de solicitud por parte de la Universidad Internacional de Andalucía.
2. Máster Universitario en Dirección Financiera: Favorable. Porque cumple los criterios establecidos por la Dirección General de Universidades de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades: tanto el 2.1, como los criterios específicos. (el criterio 2.1 dice textualmente: “se informará favorablemente –solo- una nueva enseñanza de Master por Universidad”).
3. Máster Universitario en Innovación e Investigación Educativa en las Áreas del Currículo: Desfavorable. Por no cumplir los criterios generales establecidos por la DGU.

Da cuenta el Sr. Rector de que el lunes 16 de diciembre, dos días antes de la celebración de este Consejo, se volvió a recibir escrito de la DGU, donde se informaba de que se había detectado un error en el informe previo de fecha 10/12/2019 remitido, y se emitía un nuevo informe previo rectificado, en el que el Título Universitario “Máster Interuniversitario en Análisis Ósmicos y Biología de Sistemas por la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía” recibía un informe favorable. Ante esta situación, prosigue, y considerando que ni la forma de actuar de la DGU ni las justificaciones alegadas por ella en el caso del máster desfavorable, se atienen ni al rigor ni al buen hacer académico, ni a criterios objetivos y serios de evaluación, se ha procedido a enviar un escrito de reclamación a la DGU, lo que se ha hecho efectivo el pasado lunes, y se plantea a este Consejo de Gobierno continuar con su tramitación por este órgano, razón por la cual se mantienen en el orden de día para su aprobación en el punto correspondiente, ante la posibilidad de que se produzca una rectificación y con el fin de no mermar el proyecto académico de los centros y de los profesores implicados.

En cuanto a la actividad de seguimiento y acreditación de títulos, traslada el Sr. Rector a los presentes que, en el marco de la convocatoria 2019-2020 para la renovación



SECRETARÍA GENERAL

de la acreditación de los títulos de grado y máster, el pasado día 27 de noviembre se ha recibido de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento la agenda de las visitas para la renovación de la acreditación de los 43 títulos (tres títulos de Grado y 40 títulos de Máster) que concurren, de las cuales se han programado 3 visitas en formato presencial y 5 en formato virtual, además de una 1 presencial en la Universidad de Granada para el título conjunto de Grado en Arqueología, el cual es coordinado por la dicha universidad. Las visitas planificadas se desarrollarán entre el martes 14 de enero y el miércoles 5 de febrero.

Tras ello, el Sr. Rector da cuenta de que, con fecha 21 de noviembre, se han enviado a la Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) las solicitudes para la participación en la convocatoria de 2020 en la obtención del Sello Internacional de Calidad (EUR-ACE) de los títulos de Graduado o Graduada en Ingeniería de la Energía; en Ingeniería de Materiales; Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación; en Ingeniería Aeronáutica; en Ingeniería Industrial y en Ingeniería Agronómica. Asimismo, añade, se han enviado desde la Universidad de Málaga, como universidad coordinadora, las solicitudes correspondientes a los títulos conjuntos de Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial; en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica y en Ingeniería de la Salud. Destaca el Sr. Rector que cuando culmine este proceso habrán obtenido el reconocimiento todos los títulos susceptibles de recibirlo.

Sobre el Plan Propio de Docencia, informa el Sr. Rector de que ha sido publicada el 28 de noviembre la Resolución con la adjudicación definitiva de las Ayudas para la movilidad estudiantes de dobles titulaciones internacionales de Máster con movilidad el primer año, y estudiantes de Másteres de 60 créditos, para el curso 2019-2020, con lo que se ha dado cumplimiento a todas las acciones previstas para esta anualidad.

El Sr. Rector concluye la parte del informe relativa al Área de Ordenación Académica trasladando a los presentes que, en la dirección de seguir trabajando desde la transparencia y el rigor con los Centros adscritos, no solo se le requirió en el CAU al Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades que se incluyese en el Decreto de precios públicos de este año las tasas de matrícula de dichos Centros, aspecto al que no atendió, pues es voluntad de la Universidad que se publique el coste sectorial de los Centros adscritos para la Universidad de Sevilla. Ahora, prosigue, se ha avanzado, instando a los Centros adscritos que suscriban un Convenio con ANECA para el reconocimiento y visualización de los sexenios del profesorado contratado. Dichos convenios, prosigue, se traerán a posteriores sesiones del Consejo de Gobierno para su visto bueno. Se garantizará con ello, dice finalmente, que el profesorado de los Centros adscritos de la Universidad de Sevilla, cumpla con los criterios de calidad investigadora, mínimos que debe requerírsele a cualquier docente universitario.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Investigación

Pasa luego el Sr. Rector a dar noticia de las actividades relativas al Área de Investigación. Respecto de la nueva convocatoria del Plan de Empleo Joven-Fase 4, de recursos humanos, gestionada íntegramente por la Universidad de Sevilla, informa de que la Junta de Andalucía ha enviado el pasado 10 de diciembre la asignación para la Universidad de Sevilla. Concreta que serán 59 contratos de titulados universitarios para apoyo a las actividades de investigación de la institución con duración de 2 años, y una asignación total de 3.1 M€ Por otra parte, comunica que el 12 de diciembre se ha publicado la resolución de investigadores elegibles para obtener un contrato en base a la consulta pública realizada. En breve, añade, se determinarán los contratos a ofertar y comenzará el procedimiento de selección de candidatos.

En cuanto a la Convocatoria de la Junta de Andalucía de plazas de Empleo Joven para doctores, traslada el Sr. Rector a los presentes que se ha publicado el 12 de diciembre la resolución provisional en la que se han concedido 43 contratos de tres años a la Universidad de Sevilla, con una asignación de 5.3 M€ siendo el 24,16% del total concedidos a universidades. Subraya que el 70% de los contratos se han concedido a Universidades, el 14,45% al CSIC y el 12,11% a fundaciones.

Se refiere después a la Convocatoria de proyectos de investigación con fondos FEDER. Informa de que la DEVA remitió el resultado del análisis de las alegaciones presentadas y la Comisión de Investigación el pasado 3 de diciembre aprobó la resolución definitiva de estos proyectos, que se publicará una vez que se cierre con la Consejería el modelo de gestión de dichos proyectos. Refiere también que en la resolución provisional de la convocatoria de la Junta de Andalucía Talentia Senior, de las 11 plazas concedidas, la Universidad de Sevilla ha logrado 4 plazas, el 36% del total y el 37% del presupuesto total concedido.

Con respecto a los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación, el Sr. Rector traslada a los presentes que el 10 de diciembre se ha realizado una reunión informativa, organizada conjuntamente por el Vicerrectorado de Investigación y el Área de Contratación y Patrimonio, con los Investigadores Responsables que han obtenido proyectos de infraestructura en la convocatoria de infraestructura científica FEDER-PAIDI, convocatoria 2017, y del Ministerio, convocatoria 2019, con objeto de preparar la licitación de los equipos. Por otra parte, señala que se encuentra en preparación la participación a la nueva convocatoria de infraestructura científica FEDER PAIDI, convocatoria 2019, para lo que se ha realizado una convocatoria de expresiones de interés a los grupos de investigación.

Subraya el Sr. Rector que, a la espera de que finalice el ejercicio, los ingresos de CITIUS han superado los 930.000 €, superando en 80.000 € lo presupuestado, de esta forma



SECRETARÍA GENERAL

los SGI siguen materializando el esquema previsto de autofinanciación, habiendo pasado de un 40% en el ejercicio 2008 a un 79% en 2019.

En el ámbito de la Promoción de la Investigación y Cultura Científica, informa el Sr. Rector que se encuentra abierta hasta final de año la convocatoria 2019 del Premio de Investigación Manuel Losada Villasante; además, prosigue, se ha presentado el nuevo proyecto para la Noche Europea de los Investigadores y de Unidad de Cultura Científica en la convocatoria de ayudas de la FECYT. Por último, comunica que se ha celebrado con gran éxito la final del Concurso “Tesis en 3 Minutos” en la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

El Sr. Rector inicia su informe sobre el Área de Transferencia del Conocimiento dando cuenta de las iniciativas relativas a las Patentes y Propiedad Intelectual. Comunica que desde la celebración del último Consejo de Gobierno el pasado 21 de noviembre de 2019, hemos recibido una nueva declaración de Invención, y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y marcas (OEPM) una solicitud de patente nacional, 3 solicitudes de patente internacional PCT y la renovación de la marca Andalucía Tech.

Sobre los programas nacionales, traslada a los presentes que se han concedido 3 ayudas correspondientes a las Acciones de dinamización “Europa Investigación” dentro del Programa Estatal de I+D+i, con un importe total de 59.800 €. En cuanto a los programas Autonómicos, informa que el Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, formado por la Universidades de Sevilla y Málaga, ha conseguido la máxima puntuación (13,5 sobre 15) con el proyecto: Ecosistema Innovador con Inteligencia Artificial para Andalucía 2025, por el que recibirá la mayor captación de fondos del programa FEDER, un total de 2.000.000 €.

En relación con el fomento del espíritu emprendedor destaca que a finales del pasado mes de noviembre se publicaron las bases del XV Concurso de Ideas de Emprendimiento; ya se ha comenzado a realizar, añade, la difusión de las mismas entre el alumnado y el PDI. Anima a los presentes a que lo difundan en sus centros. El Sr. Rector anima a todos a la difusión de esta iniciativa para que participe el mayor número posible de personas.

Por último y en relación con las prácticas en empresa y empleo, el Sr. Rector da cuenta de que, para este curso 2019-2020 se han realizado, hasta el momento, 465 incorporaciones de estudiantes a prácticas extracurriculares y desde el inicio de este curso han sido 271 los convenios tramitados con empresas e instituciones, mientras que en la Agencia de Colocación las ofertas recibidas para el presente curso han sido 124.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Cultura y Patrimonio

En el ámbito de la cultura destaca el Sr. Rector, en particular con respecto a las actividades dedicadas a la música, la celebración en colaboración con el Teatro de la Maestranza y Salzburgo, del proyecto INNOVA OPERA, el 10 de diciembre, con una excelente acogida de la crítica especializada. Han tenido lugar, asimismo, los talleres de jazz y rock, y los conciertos de Julio Moguer dedicados a Eric Satie, dentro del X Festival de música contemporánea que organiza el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS); así como el proyecto Voltaire, con música minimalista dedicado al imaginario y la poesía del circo. Por otra parte, informa de que el 4 de diciembre se ha celebrado el segundo de los conciertos de la Orquesta Sinfónica Conjunta (OSC), tras su inauguración de temporada el pasado día 25 de octubre, dedicado a la que es quizá considerada la primera obra maestra de Steve Reich, compositor minimalista norteamericano.

Informa después el Sr. Rector de que continúa el cine en estas semanas con la presencia de los lunes de la Filmoteca y el ciclo de cine rumano. Además, añade, el 21 de noviembre se presentó el OAFF (Online African Film Festival). También refiere que el 28 y 29 de noviembre se celebraron las jornadas sobre Cine Español: el espejo que nos acompaña con ponentes de las principales universidades españolas que analizaron el cine desde sus orígenes mudos hasta la última película de Pedro Almodóvar.

En cuanto a la actividad expositiva, el Sr. Rector traslada a los presentes que en noviembre se inauguró la exposición de Francisco Ferrer titulada Arte Casual, reuniendo sus manifestaciones espontáneas de arte contemporáneo, desprovistas de intencionalidad y fruto de actividades humanas de carácter funcional. También en el campo expositivo, destaca el Sr. Rector la exposición del artista Claudio del Campo, Pintando la fotografía, que anima a todos a visitar.

En el ámbito de la literatura expone el Sr. Rector que el CICUS ha colaborado en el marco de la Feria del Libro antiguo. Dentro de la colección Meridionales, prosigue, el pasado lunes se ha presentado la obra de Juan Sierra, poeta de la generación del 27 y fundador de la revista Mediodía. Con motivo del 50 aniversario de la muerte de Joaquín Romero Murube, añade, se ha editado la obra Lejos y en la mano, que como es sabido completa la pentalogía de obras dedicadas a la ciudad, siendo uno de los reconocimientos y actos que la Universidad de Sevilla realiza en este aniversario a tan insigne escritor. Por otra parte, informa el Sr. Rector de que, casi cerrando el año, la Universidad de Sevilla recuerda el aniversario del fallecimiento de Gustavo Adolfo Bécquer, el día 22 de diciembre de 1870. Pero la imagen de Bécquer, prosigue el Sr. Rector, se muestra joven y actual, por lo que se rendirá homenaje al poeta con un seminario el 17 y 18 de diciembre con el que se quiere seguir descubriendo nuevos e inéditos perfiles de un hombre de su tiempo, poeta, periodista y pintor.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto al patrimonio, informa el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla ha participado en el IV Encuentro de Vicerrectores de Cultura de las universidades españolas, celebradas en Granada el 28 y 29 de noviembre. Asimismo, comunica que se está trabajando en el inventario de la donación de Altadis, compuesto por cerca de 20.000 piezas, de las que ya se han inventariado 4.700 y que tienen un valor histórico, artístico y científico de primer orden.

Con respecto a la actividad de la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), del 1 de octubre a 12 de diciembre de 2019, la EUS ha publicado 16 libros en papel y 5 libros electrónicos; tiene 84 libros más en papel en proceso de producción y 31 en proceso de digitalización; ha registrado la entrada de 31 títulos nuevos, 20 originales en papel, nueve libros electrónicos y 2 reimpresiones; ha gestionado 20 nuevos contratos de edición. Por lo que respecta a la difusión, continúa el Sr. Rector, se han llevado a cabo 15 presentaciones de libros, 26 boletines informativos de novedades y 5 Booktráilers. Además, prosigue, se ha confeccionado un nuevo catálogo de libros a precio reducido y se ha actualizado el catálogo sobre la mujer con la introducción de las novedades relacionadas con esta temática. En el capítulo de reconocimientos, celebra el Sr. Rector que el libro *Écija Artística-Colección documental siglos XVI y XVII* ha sido galardonado con el XI Premio ASCIL a la Mejor Obra de Investigación Local en la provincia de Sevilla, concedido por la Asociación provincial Sevilla de Cronistas e Investigadores Locales (ASCIL, por lo que expresa su felicitación a la Editorial y a los editores del libro.

Vicerrectorado de Internacionalización

Continúa el Sr. Rector su informe abordando las novedades concernientes al Área de Internacionalización. En primer lugar y en relación a las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado, informa el Sr. Rector de que el 3 de diciembre se ha celebrado la final del concurso Tesis en 3 Minutos, que ha tenido un gran éxito de participación y calidad de las presentaciones. Comunica que los ganadores han sido estudiantes de los Programas de Doctorado en Farmacia, Biología Molecular, Psicología, Arquitectura y Ciencias y Tecnologías Físicas.

En relación al Posgrado, el Sr. Rector traslada a los presentes que la Comisión Europea ha concedido la renovación del Máster Erasmus Mundus en Física Nuclear, lo que permitirá seguir ofertando este máster estratégico de nuestro posgrado. También destaca que han tenido lugar las III Jornadas de Prácticas del MAES con la participación de alumnos, egresados, profesores de centros educativos y profesores de la Universidad de Sevilla.

En el ámbito de la movilidad internacional, refiere el Sr. Rector que se han abierto las convocatorias para EEUU en el curso 2020-2021 de Becas de Investigación y Estudios en



SECRETARÍA GENERAL

las Universidades de Cornell y Pennsylvania y de Plazas becadas de lectores de español en las Universidades de Ohio e Indiana.

En relación con la Política Lingüística, el Sr. Rector comunica que el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla ha conseguido la acreditación para la evaluación y expedición del certificado CERTACLES para el nivel C1 de inglés, ampliando las posibilidades de acreditación de las competencias lingüísticas en nuestra comunidad universitaria.

En último lugar, y con respecto a los rankings universitarios internacionales, informa el Sr. Rector de que, tras la publicación de los resultados de la última edición del Ranking Times Higher Education by Subjects, la Universidad de Sevilla se clasifica en el Top 500 en 5 de las 11 áreas analizadas. Destaca la mejora en el área de las Artes y Humanidades, que pasa al rango 251-300 mundial, y el mantenimiento de las áreas de educación en la horquilla 301-400, Económicas y Empresariales y Psicología en el rango 401-500, Ciencias de la Vida en el rango 501-600, y Ciencias sociales en el rango >600.

Vicerrectorado de Profesorado

Seguidamente, el Sr. Rector se refiere al Área de Profesorado. Informa de que el pasado día 22 de noviembre finalizó el plazo para la presentación de solicitudes a las bolsas de sustituciones interinas de los Departamentos que, como se sabe, es la primera convocatoria realizada con la nueva normativa aprobada para las figuras temporales de profesorado. También es la primera, prosigue, que se realiza bajo la plataforma informática habilitada para ello, lo que ha supuesto para los candidatos una mayor dificultad para introducir los méritos de acuerdo con el nuevo baremo, motivo por el cual se amplió el plazo hasta el día 28 de noviembre, como así se comprometió el Sr. Rector en la anterior sesión del Consejo de Gobierno, para permitir a los solicitantes adaptarse a este procedimiento novedoso respecto a las convocatorias precedentes.

Informa después de que ya están publicadas las listas provisionales desde el pasado día 4, solo 6 días después del cierre del plazo de presentación, abriéndose un plazo de subsanaciones que finaliza el próximo viernes día 20. Como se puede ver, subraya, con este nuevo procedimiento se ha reducido sustancialmente la gestión de las solicitudes; basta recordar, añade, que en la anterior bolsa abierta en 2017 se publicaron las listas provisionales con más de 4 meses de retraso desde el cierre de la convocatoria. Por otra parte comenta que es difícil la puesta a punto del sistema informático, por lo que agradece la comprensión, la paciencia y ayuda. Finalmente, concreta que de las 4.770 solicitudes de participación presentadas, 3.908 se encuentran ya admitidas y 862 están en fase de subsanación, a las que se incorporarán las instancias recibidas con posterioridad a la publicación, estimándose una media de participación superior a los 30 candidatos por



SECRETARÍA GENERAL

departamento y área, cuyas solicitudes serán remitidas a las Comisiones de contratación tras la publicación de las listas definitivas. Considera que se trata de datos satisfactorios.

En otro orden de cosas, informa el Sr. Rector de que el pasado 26 de noviembre se celebró en Granada reunión de la Comisión paritaria del Convenio Colectivo del PDI laboral (CIVEA) para aprobar los acuerdos tomados por el grupo de trabajo constituido en octubre de 2018 sobre la aplicación al profesorado asociado de las medidas de acción social y del cobro del complemento de doctorado contemplados en el Convenio. Destaca el Sr. Rector que los acuerdos alcanzados en la reunión confirman el derecho de este profesorado al cobro del complemento de doctorado, así como a su participación en el Plan de Acción Social dispuesto por cada universidad, en los términos previstos en el Convenio. El Sr. Rector subraya que estas medidas no han tenido ninguna repercusión en la Universidad de Sevilla, dado que nuestro profesorado asociado ya los tenía reconocidos con anterioridad, a diferencia de la interpretación que hacían otras universidades públicas de Andalucía fundamentalmente en el pago de dicho complemento.

Vicerrectorado de Estudiantes

Con respecto a las noticias que afectan al Área de Estudiantes, el Sr. Rector se refiere en primer término al acceso a la Universidad. Informa de que al cierre del plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de acceso a la universidad de personas mayores de 40 años, se han recibido un total de 51 solicitudes, según datos provisionales. La valoración de los méritos alegados, añade, se llevará a cabo durante el plazo del 14 de diciembre al 24 de enero de 2020. Por otra parte, comunica que el pasado día 13 se ha celebrado la reunión de la Comisión de Distrito Único Andaluz en la que se ha aprobado el Acuerdo de 13 de diciembre de 2019, por el que se establece el procedimiento para la admisión en los estudios de Grado del curso 2020-2021, estando pendiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). Igualmente informa de que se ha aprobado en la reunión de la Comisión de Distrito Único Andaluz referida anteriormente el Acuerdo de 13 de diciembre de 2019, por el que se establece el procedimiento para la admisión en los Másteres que se impartan en el curso 2020-2021, quedando pendiente de su publicación en el BOJA.

En el apartado de Becas y Ayudas propias, informa el Sr. Rector que en la Universidad de Sevilla se han presentado 26.063 solicitudes de becas de convocatoria general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2019-2020. También comunica que el 29 de noviembre finalizó el estudio y codificación de todas las solicitudes de becas para el curso 2019-2020 por la Universidad de Sevilla. Traslada a los presentes que se han enviado al Ministerio 24.593 solicitudes de becas con propuestas de concesión o denegación. El Ministerio, prosigue, ha concedido, hasta la fecha, 14.778 becas en la Universidad de Sevilla, de las que 11.767 han sido abonadas en su totalidad o parcialmente, por tener pendiente la asignación de la cuantía variable.



SECRETARÍA GENERAL

En la convocatoria de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2019-2020, destaca el Sr. Rector que se han concedido 621 ayudas destinadas a las acreditaciones de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado en la Universidad de Sevilla y 166 ayudas destinadas a las acreditaciones de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención del título de grado. Además, prosigue, se han concedido 55 ayudas por méritos deportivos universitarios en el SADUS para el curso 2019-2020.

El Sr. Rector comunica después que se han organizado los talleres de mentoría dirigido a los estudiantes mentores de los diferentes centros universitarios, en el marco de sus Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) 2019-2020, los cuales se han celebrado durante los meses de noviembre y diciembre. Por otra parte, refiere que se han impartido un total de siete talleres en las Facultades de Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Farmacia, Odontología, Psicología y Escuela Politécnica Superior.

Con respecto a otras actividades de orientación, el Sr. Rector da cuenta de que el pasado 11 de diciembre, la Universidad de Sevilla participó en el Foro Be Ready de ABC, celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES), encuentro que estaba dirigido a estudiantes de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos y han participado más de 1.000 estudiantes procedentes de Córdoba, Huelva y Sevilla.

Dirección de Recursos Humanos

El Sr. Rector dedica la parte de su informe dedicada a la Dirección de Recursos Humanos a la celebración de las Elecciones Sindicales. Informa en relación con ellas de que la gestión del proceso electoral para elegir a los representantes del personal tanto en el ámbito del PDI como del PAS en los órganos unitarios ha ocupado buena parte de la gestión en los meses de octubre y noviembre. El 28 de noviembre, prosigue, se celebraron las votaciones de cuyos resultados se pueden destacar como datos relevantes la participación, en torno al 20 % en el caso del PDI y del 70% en el PAS. Observa un descenso de 2 puntos de media respecto de la participación registrada en las elecciones de 2014 y destaca la normalidad y la ausencia de incidencias destacables tanto en el desarrollo del proceso como en el día de las votaciones. Seguidamente proporciona los siguientes datos sobre el resultado del proceso electoral en orden a la composición de los órganos de representación de los trabajadores para el período 2019–2023:



SECRETARÍA GENERAL

	JUNTA DE PERSONAL DOCENTE	COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL DOCENTE	JUNTA DEL PAS	COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS	TOTAL
CC.OO.	9	8	10	16	43
UGT	4	4	2	3	13
CSIF	8	6	8	3	25
SUS	--	--	3	--	3
SAT	4	7	--	1	12
TOTAL	25	25	23	23	96

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

En lo atinente a la actividad relativa a los Servicios Sociales y Comunitarios y en materia de igualdad, el Sr. Rector comunica que, con motivo de la conmemoración, el pasado 25 de noviembre, del día Internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres, la Universidad de Sevilla se adhirió al manifiesto de la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Españolas para la Excelencia Universitaria. Además, prosigue, por todos los campus de la Universidad, se ha desarrollado una campaña de sensibilización bajo el título “Visibiliza la Violencia Sexual” con el objetivo de sensibilizar y prevenir el Acoso Sexual. Por otra parte, añade, con objeto de ampliar la Red de Referentes para la Convivencia y Buen trato, desde hoy, el PAS y PDI puede solicitar la inscripción en la formación para poder formar parte de la Red.

En materia de conciliación, recuerda el Sr. Rector que está publicada la propuesta de actividades para las vacaciones de Navidad en las Ludotecas ubicadas en la Residencia Rector Ramón Carande y en el SADUS-Bermejales, las cuales se desarrollarán desde el 23 al 31 de diciembre y los días 2, 3 y 7 de enero de 2020. En cuanto al programa de inserción laboral de estudiantes con discapacidad, informa de que se ha publicado la resolución de 13 ayudas para realizar prácticas remuneradas en empresas. Sobre la Estrategia de Seguridad y Salud de Prevención de Riesgos Laborales, aprobada en 2016, señala el Sr. Rector que entra en el cuarto y último año de vigencia, de modo que, con la aprobación, el pasado 16 de diciembre en el Comité de Seguridad y Salud de la planificación de acciones para el año 2020 se finaliza el despliegue de los objetivos previstos.

En relación con el programa de donación de sangre que se lleva a cabo desde hace más de 25 años en nuestra universidad, el pasado 14 de diciembre, celebra el Sr. Rector que el Centro de Transfusiones reconoció a la Universidad de Sevilla el apoyo a las campañas de donación y la movilización que se realiza con los estudiantes.

En el ámbito de la promoción de la salud, destaca el Sr. Rector que el pasado 27 de noviembre, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, se celebró una Jornada sobre



SECRETARÍA GENERAL

promoción de la salud mental, dedicando especial atención a la prevención del suicidio en población joven. A ello añade que, por la conmemoración del día Mundial de la lucha contra el VIH/Sida, el 1 de diciembre, se realizaron numerosas actividades de formación y sensibilización.

En materia de cooperación al desarrollo, traslada a los presentes que, desde el pasado 22 de noviembre, se encuentra abierta la Convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2019-2020. El objetivo de la convocatoria, concreta, es impulsar y apoyar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación y que se adjudicarán ayudas por un importe máximo de 120.000 € Informa después de que se ha resuelto el 1^{er} Concurso de Fotografías “Capturando los ODS” con el que la Universidad de Sevilla ha pretendido sensibilizar al alumnado en relación con la agenda 2030 de la ONU.

Por otra parte, da noticia el Sr. Rector que, con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Voluntariado, el pasado día 5 de diciembre, en el Paraninfo de nuestra Universidad, se celebró un acto de reconocimiento y agradecimiento a la labor social que realizan los estudiantes de la Universidad de Sevilla con su participación en actividades solidarias. En el mismo acto, prosigue, se hizo un reconocimiento a las numerosas entidades con la que colaboramos en materia de voluntariado.

Anuncia, tras ello, que para dar a conocer las actividades que se desarrollan en el Servicio de Actividades Deportivas (SADUS), mañana, 19 de diciembre, se desarrollará una jornada de puertas abiertas, dirigida a todos los públicos, desde las 10:00 horas hasta las 21:00 horas. También en relación con el SADUS, informa el Sr. Rector que el pasado 14 de diciembre se celebró el Campeonato de Andalucía Universitario de Campo a Través, organizado por la Universidad de Granada. Destaca que los equipos, masculino y femenino, de la Universidad de Sevilla han obtenido el tercer y quinto puesto, respectivamente, por lo que felicita a todos por los resultados y por el esfuerzo que realizan para mejorar en cada una de las competiciones en las que participamos. Informa finalmente el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla se ha comprometido a organizar los Campeonatos de Andalucía Universitarios de Baloncesto y Rugby 7 que se celebrarán en el mes de marzo del 2020.

Dirección General de Digitalización

Aborda después el Sr. Rector las noticias relativas al Área de Digitalización. Informa de que la nueva aplicación informática de baremación del profesorado contratado ha recibido más de 6.400 inscripciones para las plazas de profesores sustitutos interinos y reitera que se han publicado las listas provisionales de admitidos y excluidos el día 4 de diciembre, acortando los plazos de anteriores convocatorias.

Por otra parte, el Sr. Rector da noticia de que se ha firmado el contrato con Telefónica para el servicio de telefonía fija en la Universidad con un importante descenso en



SECRETARÍA GENERAL

las tarifas que supone un 56% de descuento en las cuotas fijas de las líneas. Anuncia, en relación con ello, de que próximamente se trasladará más información a toda la Comunidad Universitaria con detalles al respecto.

Tras ello, el Sr. Rector informa de que se ha unificado el acceso web a múltiples servicios informáticos mediante el SSO (Single Sign-On), lo que nos permite identificarnos una vez y poder acceder a: Sevius, Biblioteca, Correo web de Outlook y Enseñanza Virtual. Asimismo, el Sr. Rector da cuenta de que el lunes 16 se ha puesto en marcha en modo piloto Horfeus, sistema de parte de asistencia a clase electrónico, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. También refiere que se han mantenido reuniones con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y con Ciencias del Trabajo para implantar Terminus, la aplicación corporativa que gestiona los Trabajos Fin de Estudio. Por otra parte, el Sr. Rector comunica que durante las XIII Jornadas CCN-CERT de Seguridad a nivel nacional se celebró una competición de hacking y resultaron ganadores Manuel Fernández-Aramburu y Daniel Sesé, ambos alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, a los que felicita por ello.

Celebra finalmente el Sr. Rector de que en el día de celebración de esta sesión se estrena la nueva página web institucional, tras un amplio período de pruebas y adaptación para conocerla y familiarizarse con ella. Comunica que se han recibido valoraciones por lo general positiva y que se ha procedido a subsanar los fallos detectados.

Dirección General de Infraestructuras

Finaliza el Sr. Rector su informe proporcionando información sobre el Área de Infraestructuras. En relación con el Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve, comunica que el pasado 3 de diciembre se publicó en la Plataforma de contratación del Estado la licitación del proyecto de ejecución para la creación de zona de naves y oficinas en el Puerto de Sevilla sobre una parcela de 10.600 metros cuadrados y con un importe de inversión de 6.850.000 €. El plazo de presentación de ofertas, prosigue, finaliza el 15 de enero, lo que permitirá dar el siguiente paso para la creación del citado centro de innovación.

Por otra parte, el Sr. Rector anuncia que en estos días será publicado el concurso de proyectos para la construcción del aulario anexo necesario para culminar el proyecto CATEPS, que contempla la construcción mencionada, así como la conexión de los edificios y la urbanización del espacio y supondrá una inversión máxima en torno a 7.000.000 € de ejecución material.